

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7583

ACUERDO de 18 de abril de 2006, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 8 de febrero de 2006, para la provisión de puesto de trabajo en la Gerencia.

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos para la provisión de un puesto de trabajo en la Gerencia del Consejo, convocado por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 8 de febrero de 2006 (publicado en el Boletín Oficial del Estado número 44, de 21 de febrero de 2006), la Comisión Permanente de este Consejo acuerda resolver dicho concurso, por delegación del Pleno, en los siguiente términos:

Adjudicar el puesto de trabajo de Subalterno Nivel 11 adscrito a la Gerencia del Consejo General del Poder Judicial a don Manuel Cayetano Hernández Molpeceres con número de documento nacional de identidad 665.292-V.

A los efectos previstos en la norma sexta de las que rigen la convocatoria se acompaña los nombres de los concursantes que ha superado la puntuación mínima exigida en las dos fases, a fin de que, el puesto quede cubierto en el caso que no llegue a tomar posesión el funcionario al que inicialmente se le adjudica el puesto convocado:

Don Juan Fernández Baños, con número de documento nacional de identidad 687.667-J.

Don Rafael Gómez Miranda, con número de documento nacional de identidad 5.355.903-P.

Don Rafael Eduardo Pérez Castillo, con número de documento nacional de identidad 242.079-G.

El plazo de toma de posesión en el destino obtenido será de tres días naturales siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Estado.

El funcionario nombrado quedará en la situación administrativa de servicio activo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y estará sometido al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, de 22 de abril de 1986, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 107, de 5 de mayo de 1986, así como a la citada Ley Orgánica.

Contra el presente acuerdo, que se adopta por delegación del Pleno del Consejo, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 18 de abril de 2006.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

7584

ORDEN AEC/1246/2006, de 6 de abril, por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo.

Por Orden AEC/137/2006, de 23 de enero (B.O.E. 1-2-06), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Art. 54 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el Art. 48 del R.D. 364/95, de 10 de Marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de abril de 2006.-El Ministro, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo, B.O.E. de 26/4/03 modificada por la Orden AEC/204/2006, de 25 de febrero, BOE 06-02-06), el Subsecretario, Luis Calvo Merino.

Sr. Director General del Servicio Exterior.

ANEXO I

Convocatoria: Orden de 23 de enero de 2006 (B.O.E. 1-2-06)

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. Gabinete del Secretario de Estado. Secretaria de Director de Gabinete (4796049). Nivel: 14.

Puesto de procedencia

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio Asuntos Exteriores y de Cooperación. Secretaría de Estado de Cooperación Internacional. Madrid. Nivel: 14. Complemento Específico: 4.433,76.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Segura Martín, Ana María. NRP: 7030577402. Grupo: D. Cuerpo o Escala : A6032. Situación: Activo.